



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 36615

**Nombre:** Introducción a la economía actual

**Ciclo:** Grado

**Créditos ECTS:** 6

**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	2	Segundo cuatrimestre
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	2	Segundo cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1334 - Grado en Periodismo	Economía	FORMACIÓN BÁSICA
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Segundo Curso (Obligatorio)	OBLIGATORIA

### COORDINACIÓN

HUGUET ROIG ANA

## RESUMEN

Los hechos, ideas y fenómenos económicos son componentes fundamentales de las fuerzas que determinan la evolución de las sociedades modernas. Esta asignatura, del módulo de formación básica, tiene por objetivo introducir a los estudiantes en el conocimiento de la economía actual. A tal fin se suministran a los estudiantes los instrumentos analíticos y los conceptos básicos que les permitan mejorar su comprensión de la realidad social y analizar problemas económicos actuales. Se persigue fomentar su capacidad de análisis y razonamiento de para que puedan desarrollar una visión propia de la sociedad actual, en particular en lo que respecta a los hechos y fenómenos económicos.

El curso incluye tres tipos de actividades: las clases -en las que se presentarán y discutirán temas económicos relevantes utilizando de forma práctica conceptos y datos utilizados habitualmente en éste ámbito; las lecturas recomendadas y otros materiales que suministrarán materiales para discusiones en clase; y la elaboración de trabajos individuales de curso sobre temas de interés para cada estudiante. Estos trabajos contribuirán también a familiarizar al estudiante con fuentes estadísticas originales.



Esta asignatura se alinea con diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se especifican en la metodología docente.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios. Este curso debe proporcionar las bases para la asignatura de *Periodismo Económico y su tratamiento*, impartida en el tercer curso del grado.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 1334 - Grado en Periodismo

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).

Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar, contextualizar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.

Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, así como en una tercera lengua (preferentemente el inglés) sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

Conocer los aspectos sociales, históricos, económicos y culturales de los contextos propios y ajenos relevantes.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Principios básicos de economía.

- 1.1. Los conceptos de economía y ciencia económica
- 1.2. Lo positivo y lo normativo
- 1.3. ¿Qué es un sistema económico?
- 1.4. Los principios de la economía de mercado
- 1.5. Los fallos del mercado
- 1.6. Las relaciones mercado-Estado

### 2. La demanda y la oferta.

- 2.1. Elección y coste de oportunidad.
- 2.2. Los agentes económicos
- 2.3. La demanda
- 2.4. La oferta
- 2.5. El equilibrio de mercado

### 3. Producción y costes

- 3.1. La empresa y la producción
- 3.2. La producción a corto plazo
- 3.3. Los costes de producción a corto plazo
- 3.4. Los costes de producción a largo plazo
- 3.5. Los ingresos

### 4. Mercados competitivos, monopolios y otros mercados

- 4.1. Mercados competitivos
- 4.2. El monopolio
- 4.3. El oligopolio
- 4.4. La competencia monopolística
- 4.5. La política de defensa de la competencia

### 5. Los datos macroeconómicos: comprensión e interpretación.

- 5.1. Las magnitudes macroeconómicas agregadas
  - 5.1.1. La contabilidad nacional
  - 5.1.2. El producto nacional y el flujo circular de la renta
  - 5.1.3. Principales cuentas nacionales
  - 5.1.4. La inflación
  - 5.1.5. Causas de la inflación
- 5.2. Crecimiento económico, desigualdad y bienestar
  - 5.2.1. Crecimiento y desarrollo económico
  - 5.2.2. El ciclo económico
  - 5.2.3. Política fiscal de gestión del ciclo
  - 5.2.4. El bienestar



5.2.5. La desigualdad y redistribución

5.3. El mercado de Trabajo y las políticas de empleo

- 5.3.1. La demanda de trabajo
- 5.3.2. La oferta de trabajo
- 5.3.3. Interacción de la oferta de trabajo
- 5.3.4. Políticas de empleo

**6. El sistema monetario y financiero**

6.1. El sistema monetario: dinero, inflación y política monetaria

- 6.1.1. El dinero
- 6.1.2. La estabilidad de precios
- 6.1.3. Políticas de estabilización de precios
- 6.1.4. Política monetaria: concepto, objetivos e instrumentos

6.2. Los mercados financieros: ahorro e inversión

- 6.2.1. Sistema financiero: concepto y función
- 6.2.2. Instituciones financieras
- 6.2.3. Regulación financiera

6.3. El comercio internacional y el orden económico internacional: instituciones económicas

- 6.3.1. Principios del comercio: ventaja absoluta y comparativa
- 6.3.2. La especialización y las Cadenas Globales de Valor
- 6.3.3. El mercado de divisas y el tipo de cambio
- 6.3.4. Instituciones económicas relevantes

Estos contenidos se plasmarán en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Identificar el conocimiento de los grandes procesos de carácter económico, sociológico, político y cultural contemporáneos.
- Aproximar los problemas históricos, económicos, políticos y sociológicos relevantes a través del aprendizaje de su interpretación y explicación con la ayuda de los conceptos, modelos y esquemas analíticos usuales.
- Clasificar y acceder a la información económica, politológica, jurídica, histórica y sociológica disponible ya prender a manejarla correctamente.
- Reorganizar la dimensión comunicativa de las sociedades, así como sus vínculos con las dimensiones política, cultural, social, y tecnológica, jerarquizando los diversos factores explicativos de la continuidad y el cambio históricos.

**VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**

**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría	60,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	70,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La docencia de esta asignatura se basará en los elementos siguientes.

**1) Las clases** constarán de dos partes:

- En las clases se expondrá el contenido de los aspectos teóricos de los temas listados anteriormente poniendo el énfasis en la comprensión de la materia a nivel conceptual. Las exposiciones se relacionarán con ejemplos y casos reales de los que informen los medios o publicaciones oficiales o de otro tipo.
- Se reservará una parte del tiempo de las clases a la aplicación práctica de los conceptos y razonamientos expuestos en cada tema al análisis de casos y situaciones concretas. Estas actividades tendrán una extensión temporal semejante a las clases teóricas. Esto permitirá profundizar en la discusión de temas específicos utilizando para ello los conceptos aprendidos en clase. A tal fin, se distribuirá al final de cada tema una serie de cuestiones para discusión en clase.

Para cada tema, se propondrán lecturas, referencias a noticias de prensa o informaciones de otro tipo que sean relevantes para la discusión en clase. La participación activa del alumnado será fundamental en estas actividades del grupo y será tenida en cuenta en la evaluación final.

**2) Trabajo de curso.** Cada estudiante deberá realizar un trabajo grupal. La evaluación del trabajo constará de una parte grupal y otra individual. La concreción del contenido y formato del trabajo se especificará en un documento que se subirá al Aula Virtual. El trabajo deberá presentarse antes del 15 de abril.

Estos trabajos permiten la aplicación práctica de los conceptos y métodos explicados y discutidos en la asignatura a casos concretos. También servirán para tomar contacto con fuentes de información estadística y económica. Es en este ámbito donde la colaboración entre estudiantes puede ser más útil. En la presentación, se valorará tanto la calidad y rigor de los razonamientos presentados en los textos de los trabajos, como la capacidad para seleccionar datos y gráficos que sirvan para respaldar los hechos y argumentos presentados en los trabajos.

**ODS RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA**



- **ODS 1. Erradicar la pobreza** en todas sus formas para todas las personas. En la asignatura se aprenderá qué es la pobreza y la desigualdad. La economía actual amplía el concepto tradicional de crecimiento económico hacia un crecimiento y bienestar sostenibles.
- **ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar** para todos en todas las edades. El concepto de bienestar incluye la orientación de la economía hacia una vida saludable.
- **ODS 4. Educación de calidad.** Para lograr un crecimiento económico sostenido, el desarrollo del capital humano es fundamental, y la educación desempeña un papel clave. Además, la educación permite: incrementar las competencias para acceder a un empleo (**ODS 4.4**); atender posibles desigualdades de género y de colectivos vulnerables asegurando la igualdad de oportunidades (**ODS 4.5** y **ODS 5.5**).
- **ODS 5. Igualdad de género.** Garantizar la igualdad de oportunidades para mujeres y colectivos vulnerables, especialmente en el acceso a la educación y el empleo.
- **ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible,** el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- **ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras.** Este objetivo busca construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. El crecimiento económico, el desarrollo social y la acción por el clima dependen en gran medida de las inversiones en infraestructuras, el desarrollo industrial sostenible y el progreso tecnológico.
- **ODS 10. Reducción de las desigualdades.** Reducir la desigualdad dentro de los países y entre ellos. El uso de mecanismos de asignación eficiente mediante los mercados y las intervenciones estatales promueve la prosperidad, la inclusión y la equidad.

## EVALUACIÓN

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

### Primera convocatoria

La evaluación total pretende asegurar un equilibrio entre los distintos componentes de la evaluación que se desglosa de la siguiente forma:

1. un 30% de la nota global corresponderá a la evaluación continua de las diferentes actividades desarrolladas a lo largo del curso, incluyendo:
  - a) el trabajo (20%): 10% de la nota será grupal y el otro 10% individual



- b) prácticas a resolver en casa, así como la participación activa en clase a lo largo del curso (10%).
2. un 5% corresponde a un ejercicio de resolución de prácticas, problemas y casos que tendrá lugar antes de las vacaciones de Pascua
  3. un 60% corresponde a una prueba final escrita sobre cuestiones teóricas y prácticas a final de curso.
  4. y un 5% corresponde a la evaluación de la participación del alumno/a en las dinámicas de debate y análisis en el aula

Para poder sumar las partes de la evaluación es necesaria la obtención de una nota mínima de 4,5 (sobre 10) en el examen final.

### Segunda convocatoria

En la segunda convocatoria se preservará la nota acumulada en la evaluación continua que se valorará como 40% de la nota final, el 60% restante será la nota del examen de la segunda convocatoria. No obstante, si la suma de estas dos notas (evaluación continua + examen final) fuese inferior a la nota obtenida en el examen final de la segunda convocatoria valorada sobre 10, se mantendrá ésta última nota (examen final) como nota final de la convocatoria. En caso de no realizar el trabajo del curso se aplicará este mismo criterio.

### Honestidad académica

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso tienen que ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otras). En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero y suponer la suspensión de la convocatoria, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.

También se considerarán faltas graves, y por tanto pueden suponer la suspensión inmediata de la convocatoria, copiar o facilitar la copia de trabajos entre alumnado del grado; acceder irregularmente o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción posterior del contenido o de los resultados de una actividad evaluable y la suplantación de la persona en exámenes. Cuando se detectan las faltas graves señaladas en este punto, el o la docente tendrá que comunicarlo a la coordinación del Grado.

La presentación de trabajos y/o exámenes con faltas de ortografía u ortotipográficas y/o errores de sintaxis, coherencia o redacción será penalizado y puede llegar a suponer la suspensión de la prueba.

## BIBLIOGRAFÍA



## Libros de texto

González González, M. J., & Pérez Zabaleta, A. (Dir.). (2009). *Introducción a la economía* (2ª ed.). Pearson Educación.

Blanco, J. M., & Aznar, J. (2014). *Introducción a la economía: Teoría y práctica* (6ª ed.). McGraw-Hill.

Cuadrado-Roura, J. R. (Dir.). (2023). *Política económica* (7ª ed.). McGraw-Hill.

## Lecturas complementarias

Mankiw, N. G., & Taylor, M. P. (2020). *Economics* (5th ed.). Cengage Learning.

Mankiw, N. G., & Taylor, M. P. (2017). *Economía* (3ª ed., versión en castellano). Ediciones Paraninfo.

Blanco, J. M., & Aznar, J. (2004). *Introducción a la economía: Teoría y práctica* (5ª ed.). McGraw-Hill.

Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. D. (2010). *Economía* (19ª ed.). McGraw-Hill.

Frank, R. H. (2016). *Microeconomía y conducta*. McGraw-Hill.

Equipo CORE. (s.f.). *La economía* (versión en castellano) [Libro electrónico]. <https://www.core-econ.org/the-economy/es/>

## Lecturas sobre temas específicos

Stiglitz, J. E. (2020). *El precio de la desigualdad*. Debolsillo.

Thaler, R. (2016). *Todo lo que he aprendido con la psicología económica*. Deusto.

Dixit, A. K., & Nalebuff, B. J. (2010). *El arte de la estrategia: La teoría de juegos, guía del éxito en sus negocios y su vida diaria*. Antoni Bosch.

Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2014). *Por qué fracasan los países*. Crítica.

## Blogs y recursos en línea

Nada es Gratis. (s.f.). *Blog de economía*. <https://nadaesgratis.es>



Rankia. (s.f.). *Oikonomía: economía de andar por casa*. <https://www.rankia.com/blog/oikonomía>

Conthe, M. (s.f.). *El sueño de Jardiel*. <https://www.expansion.com/blogs/conthe/>

Harvard Kennedy School Shorenstein Center on Media, Politics and Public Policy. (s.f.). *The Journalist's Resources: Rent control regulation studies to know*. <https://journalistsresource.org/economics/rent-control-regulation-studies-to-know/>

Intelligent Economist. (s.f.). <https://www.inteligenteconomist.com>

IMF Blogs. (s.f.). <https://blogs.imf.org>